

desprecio a la ciencia y a los científicos para que, con el mini escándalo que produce esa hipérbole, no les reduzcan los recursos asignados.

En ningún caso es amor desinteresado por la ciencia que, como se demostró en el gobierno anterior, anduvo bastante a la deriva, y nadie dijo nada.

Es simplemente un tema de querer tener más recursos y el menor control posible de la autoridad en el uso de las platas públicas. Que un libro bien empastado vegete en una biblioteca sin que nadie lo lea no tiene importancia. Pero sí es importante que ese hermoso libro sin lectores lo haya pagado un investigador o un científico con sus ahorros, es decir, de su propio bolsillo y no cada uno de los 900 mil desempleados cuando compró un kilo de pan.

José Luis Hernández

Conectividad en el aula

● En el Mes de Internet y la Ciudadanía Digital, resulta pertinente valorar los avances que el sistema educativo ha impulsado para ampliar la conectividad en los establecimientos del país. Iniciativas como Conectividad para la Educación 2030 y Aulas Conectadas reflejan un esfuerzo sostenido por reducir brechas de acceso y fortalecer las condiciones tecnológicas de las es-

cuelas.

Sin embargo, hoy parece necesario insistir en que la conectividad, por sí sola, no garantiza formación. Junto con infraestructura y acceso, se requiere avanzar en el acompañamiento formativo a profesores y profesoras, de modo que puedan orientar pedagógicamente el uso de estos recursos.

El Centro de Innovación ha planteado que la infraestructura digital es la base, pero no es suficiente para su integración en los procesos de aprendizaje, y que también se deben fortalecer las competencias de las comunidades educativas para utilizar estos recursos con fines formativos. Allí está uno de los principales desafíos.

No basta con conectar escuelas; también es necesario educar para habitar internet con autonomía, resguardo de la privacidad, cuidado de los datos personales y mayor conciencia en el uso de redes sociales.

Francisco Silva-Díaz, académico de la Universidad Autónoma de Chile

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a **cronica@diariollanquihue.cl** o a la dirección **Antonio Varas 167, Puerto Montt.**